

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA.

Pastor López Blancas (México).

La Sociología de la Educación tiene un quehacer esencial y trascendental en la reflexión del fenómeno educativo, así como en los distintos proyectos educativos, modelos educativos que impacta en la formación profesional, proyectos sociales-educativos como es sin duda la Universidad de la Experiencia (UE), y que he elegido como línea de investigación para el Doctorado en Educación, para proponer a la UE, como un “proceso de sentido”, es decir, en términos reflexivos, de acuerdo a Habermas.

En el contexto social y normativo que vive México abre una posibilidad de reflexión, análisis a la Sociología de la Educación, que vinculado al proyecto de investigación de la UE, encuentran eco las aportaciones como de Habermas, Luhmann, Bourdieu, Rorty, Castells y Bonal; con una aportación que va más allá del aula, donde se pretende entender el fenómeno educativo desde la construcción del orden social, del sentido e impacto de las acciones sociales, de la función de las estructuras y de la dinámica de la sociedad, es decir, “se trata, sin duda, de la importancia de la educación en el proceso de asignación y distribución de las posiciones sociales” (Bonal, 1998, p. 19).

Surgen, así algunos planteamientos y preguntas esenciales derivado de las lecturas realizadas en esta asignatura, por citar algunas ¿cuál es el impacto de la UE, como proyecto educativo, en México? ¿Este modelo de Universidad se puede considerar un enclasmiento? ¿Cuál es el contexto y dimensión real de UE? ¿En qué medida provoca o aporta a la construcción del orden social? ¿Es la UE una acción social en de la educación? y

¿La UE se considera un fenómeno moderno de la acción masiva de la educación?

Son muchas las preguntas que se están planteando, para hacer un ejercicio de reflexión, análisis y proyección de la Universidad de la Experiencia desde los planteamientos e ideas de la sociología de la educación, aunque considero que existen líneas de reflexión como la de Bonal (2009) que señala que “las políticas educativas desarrolladas en el contexto del auge del neoliberalismo económico asumen una serie de efectos beneficiosos para el crecimiento económico y la igualdad de oportunidades educativas” (p. 1); así que la Universidad de la Experiencia, como línea de investigación para el posgrado encierra una diversidad de posibilidades, en términos de Luhmann la “entropía” como el acercamiento entre las realidades sociales, entre los conjuntos de sistemas, acerca de las realidades sociales, que llevan nos llevan al conocimiento complejo, que donde se contextualiza la UE, ó parafraseando a Castells la relación social, termina con una relación personal, individual, a través de un conocimiento, que aterriza en la productividad; que los candidatos a la UE ya han realizado.

Un punto importante en el contexto global que se vive, y del que participa México, es el de la edad de los habitantes, pues en muchas partes del mundo existen naciones con un alto porcentaje de habitantes que rebaza los 60 años de edad, como lo maneja Rorty, “una categorización de la sociedad”. México no es ajeno a esta realidad dado que el 5 de junio se socializo en los medios de comunicación un dato estadístico, donde se dice que: México rebaza o inicia el ser una Nación donde la población de más de 60 años es mayor a los niños que no rebasan los 5 años de edad, declaración hecha por el personal administrativo del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).

Este proceso de reducción del crecimiento poblacional lleva implícitos dos factores que sin duda impacta fuertemente en la sociedad, y en el fenómeno educativo; como lo señala Bourdieu (2002) es ya un proceso de enclasmiento de la propia educación “se dibuja así un espacio de cuerpos de clase que, dejando a un lado los azares biológicos, tiende a reproducir en su lógica específica la estructura del espacio social” (p. 190), es decir, una

realidad de autoconstrucción de posibilidades y de autoreflexión de su propia realidad, haciendo referencia a Luhmann.

El cambio de paradigma en la educación superior, como es la UE tiene como fundamento la experiencia de las personas que ha pasado por un campo profesional y laboral, pero que por razones externas no tuvieron la oportunidad de asistir a una Universidad por lo que se vincula un problema interesante que Bourdieu (2002) dice que “los que invocan la experiencia frente a la erudición tienen a su favor toda la verdad de la oposición entre el aprendizaje familiar y el aprendizaje escolar de la cultura” (p. 73). Abarcando por la propia realidad del proyecto de la UE la distribución del capital entre lo simbólico, cultural, económico y social.

Un aspecto trascendente de la UE es que se hace un planteamiento del conocimiento empírico, capital social, frente al reconocimiento teórico, capital económico, que otorga un documento, que se denomina título profesional; y parafraseando diría, que es un conocimiento sin reconocimiento, que para Bourdieu (2002) denomina un “conocimiento sin concepto”, es decir, la lógica de campo, la lógica de la estructura, no es suficiente para explicar el fenómeno educativo.

“Así, por medio de los condicionamientos diferenciados y diferenciadores que se encuentran asociados a las diferentes condiciones de existencia, por medio de las exclusiones y de las inclusiones, de las uniones y de las divisiones que están en el origen de la estructura social y de la eficacia estructurante que la misma ejerce; por medio de todas las jerarquías y de todas las clasificaciones que están inscritas en los objetos, en las instituciones o, simplemente, en el lenguaje; por medio, por último, de todos los juicios, veredictos, clasificaciones, llamadas al orden, que imponen las instituciones especialmente dispuestas para este fin, como la familia o el sistema escolar, o que continuamente surgen de los encuentros e interacciones de la existencia ordinaria, el orden social se inscribe progresivamente en las mentes” (p. 481).

El impacto de la UE no puede ser en todas las ramas del conocimiento sino mas bien tienen que ser muy específicas como se planea en el texto de la Distinción de Bourdieu (2002) “en distintos grados, según el arte, el género y el estilo, la obra artística nunca es sólo esa *cosa mental*, esa especie de discurso destinado únicamente a ser leído, descodificado, interpretado, que de ella hace la visión intelectualista” (p. 78). Así que la UE se convierte en una posibilidad para hacer del conocimiento un gusto distinto, al que se viene planteando como paradigma de la preparación profesional. En estos términos se convierte en un ejercicio epistemológico, de la pedagogía del modelo de la UE.

La realidad generacional y la baja eficiencia terminal en la educación superior es una realidad a la que se enfrenta el país, por lo que el proyecto de la UE se convierte en una buena forma de salvar “las diferencias de pura conformación se encuentran aumentadas y simbólicamente acentuadas por las diferencias de actitud corporal, diferencias en la manera de “mantener” el cuerpo, de portarse, de comportarse, en la que se expresa la plena relación con el mundo social” (Bourdieu, 2002, p. 190) y del mismo modo la de poder proponer un modelo nuevo e innovador de la educación superior, por adultos mayores que tienen una experiencia en el campo laboral, pero carentes del título que ampare sus conocimientos. Además de que el lenguaje que se utilice tendrá que ser con características muy particulares de significado, como lo aborda Habermas en su teoría de la acción comunicativa.

La UE no es una forma de legitimar el conocimiento, como lo considera Xavier Bonal (1998) mediante la meritocracia, en la adquisición de status (p. 19), pero teniendo claro que la relación del capital, cualquiera que éste sea, no se da de modo estático y exclusivo, sino “el hecho de que la propia significación de la acción social sea fundamental para describir las estrategias y las prácticas de los actores es, sin duda, un paso clave para considerar la relación dialéctica entre individuo y sociedad, entre estructura y acción” (Bonal, 1998, p. 136).

Ahora “la representación social del propio cuerpo con la que cada agente debe contar, y desde el origen, para elaborar su representación subjetiva de su cuerpo y de su hexis corporal, se obtiene así mediante la aplicación de un sistema de enclasmiento social cuyo principio es el mismo que el de los productos sociales a los que se aplica” (Bourdieu, 2002, p. 190) La UE es una forma de inversión del capital de la experiencia, para fortalecer el proceso formal y tradicional de la educación superior, otorgando un valor al trabajo.

Por lo tanto, la UE busca un logro académico que integre las tres esferas del capital: económico, cultural ó social y simbólico, de un modo natural, sin forzar la relación como muchas veces se hace en la educación superior “estándar” por decirlo de una manera metafórica.

Ahora bien el “habitus” en el contexto de la UE, se convierte en la explicación de la práctica diaria; donde la investigación empírica a través los procesos de enclasmiento a los que han sido sometidos los prospectos de éste modelo educativo a nivel superior, son la posibilidad para la igualdad de los procesos arbitrarios que se encuentran en el enclasmiento de la sociedad.

La experiencia los alumnos de la UE, podrá escapar de una sociedad de consumo, por la propia experiencia, por el sometimiento del enclasmiento dado que ya sabe lo que significa esta realidad, es decir, contienen un dosis de vulnerabilidad. Esta idea la respalda la política educativa de la que surge este proyecto donde se capitaliza el recurso para garantizar la educación para todos, donde la experiencia de educación, a esta edad más de 60 años, es distinta a la de su descendencia.

Una aportación de la UE y la Sociología de la Educación, radica en la apreciación y aprehensión de los campos surge a partir de los capitales, de uno a otro, sin violentar cada uno de ellos, sino que se sitúa en el campo, sin ser ajeno al campo mismo; sino en la dialéctica y dinámica de los propios capitales.

La cultura dominante a la que se enfrenta la UE, tiene como tarea fundamental el poder ampliar el capital con el que llegan los alumnos que no tuvieron la posibilidad formal de la educación superior. Este proyecto fortalecerá el proceso de legitimización de la cultura, de la sociedad, tratando de conciliar las posturas de ciencia (USA) y la cultura (Francia).

La influencia del capital empírico en la UE es determinante para el logro académico, el 99% se determina así, y el 1% es coincidencia, siendo más perceptible el capital cultural, social y no tanto el económico, dado que la evaluación de los alumnos y egresados no se dará en cuestión de un salario sino de articular la experiencia en un currículum activo.

La UE se convertirá en un instrumento que transforme el proceso de capitalización de generación de capital, en un proceso de continuidad y de unidad, y no un simple traspaso de conocimientos.

Bibliografía.

Bourdieu, P. (2002). **La Distinción: Criterios y Bases Sociales del Gusto**, Taurus, México.

Bonal, X. (1998). **Sociología de la Educación**, Paidós, Barcelona.

Bonal, X. (2009) **La Educación en Tiempos de la Globalización: ¿Quién Se Beneficia?**

López, P. **Notas de la asignatura: Sociología de la Educación**, Doctorado en Educación, IUIT, Mayo 2013.